

# APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL CONSERVATORIO PACENSE

Isabel María Pérez González, 2001

*A la memoria de Teresa Rodríguez y Carmelo Solís*

Dadas las características de las sesiones del presente curso *Apuntes para la Historia de la ciudad de Badajoz*, con este trabajo no intento más que una aproximación a la Historia inicial del Conservatorio Superior de Música de Badajoz, acerca de la cual tenemos, hasta donde yo he alcanzado a ver, una fragmentaria documentación recogida en los Archivos de la Diputación Provincial y que en lo que se refiere a las Memorias de curso, es lo suficientemente abundante como para que pueda elaborarse su historia de forma relativamente completa. De ahí que desde esta tribuna invite a los estudiosos del pasado de nuestra ciudad, y muy especialmente a los alumnos del Conservatorio, para que en fecha no muy lejana nos ofrezcan un estudio completo de esta institución académica que, creo, ha de ser para todos los pacenses tan entrañable como para mí.

Los orígenes del Conservatorio Superior de Música de Badajoz habría que hallarlos, para hacer justicia histórica, en el entusiasmo de un grupo de músicos cuyo empeño y generosidad permitieron la puesta en marcha bajo las condiciones más precarias, de esta casa de la música tan esencial en el Badajoz de hoy.

Los trámites para su instalación se llevaron a cabo a lo largo de 1927, siendo vicepresidente de la Diputación Manuel Saavedra Martínez que, por suerte, formaba parte del grupo de entusiastas que vieron la necesidad de crear una escuela de música para nuestra ciudad. Precisamente fue él quien en una de las reuniones preparatorias propuso a sus compañeros la presentación de un escrito a la Corporación Provincial -cuyo presidente era Sebastián García Guerrero-, solicitando la creación de un centro de enseñanza de la Música en Badajoz. Tal solicitud fue acogida en la Diputación de tan buen grado que en sesión plenaria de 19 de enero de 1927 se llegó al acuerdo de crear en la Escuela Provincial de Artes e Industrias una Sección Artístico-Musical.

El primer paso que dieron sus impulsores fue impartir un cursillo de tres meses -de marzo a mayo de ese mismo año- a fin de conocer la respuesta de la ciudadanía a una iniciativa hasta entonces inusitada. Los profesores tuvieron carácter interino e impartieron las clases gratuitamente, como gratuita fue también la matrícula de los alumnos. Dirigió el cursillo el ilustre músico y folklorista Bonifacio Gil, entonces director de la Banda Militar del Regimiento de Castilla, y autor, como es sabido, del excelente *Cancionero Popular de Extremadura*. A su cargo estarían las clases de Armonía y Solfeo. Carmen Muñoz y Telesforo Escudero enseñarían Solfeo, igualmente, y Piano. De las clases de Violín se encargarían Juan Calle y José Cerezo, éste también profesor de Solfeo y, finalmente, Luis De-Bernardi tendría a su cargo las clases de Violoncelo. El éxito del cursillo, apreciable en una matrícula de 108 alumnos, permitió que pudieran iniciarse los trámites para la inauguración el siguiente otoño del primer curso de la historia de nuestro Conservatorio.

Así el 15 de septiembre se pudo abrir el plazo de matrícula gratuita que ascendió ya a 172 alumnos, al tiempo que se organizaba el cuadro de profesores del siguiente modo: Bonifacio Gil, director y profesor de Armonía y Solfeo; Carmen Muñoz y Telesforo Escudero,

profesores de Piano y Solfeo para los grupos femenino y masculino respectivamente; Manola Arcas, profesora auxiliar de Piano y Solfeo; Joaquín Macedo, profesor de Violín; José Cerezo, profesor auxiliar de Violín y Luis De-Bernardi profesor de Violoncelo. En este cuadro de profesores Joaquín Macedo venía a sustituir a Juan Calle quien se ausentó por entonces de Badajoz para iniciar su carrera de concertista de violín.

Lo cierto es que el entusiasmo de los profesores no fue parejo a las condiciones en las que estos hubieron de impartir sus enseñanzas. Carentes de aulas, hubieron de habilitarse a tal fin los sótanos y unas habitaciones en el primer piso de la Diputación, “en estado de obras - cuenta la profesora doña Manolita Arcas-, hasta el punto de tener que pisar por unos tablones, como pasarelas, para llegar a nuestra clase.”<sup>1</sup> Ya que sólo había dos pianos, éstos estaban destinados a los profesores de la asignatura específica, de manera que las clases de solfeo habían de darse sin su correspondiente acompañamiento musical, todo ello con escasez de luz y casi faltos de pupitres. La primera remuneración de los profesores, por otro lado, no llegó hasta el 21 de diciembre, siendo de 500 ptas. para los titulares, excepto Joaquín Macedo que recibió 300, y de 250 para los auxiliares. No volvieron a percibir honorarios hasta el 17 de abril de 1928 en que, a propuesta del Diputado delegado, Manuel Saavedra, recibieron un salario igual al anterior. Y hemos de decir que la precariedad económica no fue inconveniente para que aquel grupo de profesores mantuviera su calidad pedagógica más vocacional que profesional, como reconoce Bonifacio Gil en su Memoria de fin de curso, en la que leemos: “El comportamiento y actuación del Profesorado fue en extremo elogioso, salvando con su conducta ejemplar los naturales inconvenientes, por las reformas que actualmente realiza la Excma. Diputación en su Palacio, procediendo aquél a la ampliación de horas de clase por la carencia de locales y en otros casos a simultanear las mismas con objeto de que a todo alumno se le tomase su lección correspondiente”.<sup>2</sup> Por cierto que en esta Memoria hallamos una solicitud de Bonifacio Gil a la Comisión Permanente de la Diputación, expresando la necesidad de elaborar un Reglamento Interno para la Sección Artístico-Musical que determinara los derechos y deberes de los alumnos y profesores. Igualmente solicita el establecimiento de clases de canto, no contempladas en el Programa establecido por la Comisión y que, sin embargo, por el éxito académico demostrado se hacían necesarias no sólo para completar la formación del alumnado sino como base para un futuro Orfeón.

Por la misma Memoria conocemos los actos organizados para la velada de Fin de Curso, celebrada el 20 de junio de ese año en el patio central del palacio de la Diputación, y que habría de inaugurar un acto académico que desde entonces formaría parte del programa habitual de curso en el Conservatorio. La velada de 1927 -de carácter público y con la presencia de todas las autoridades provinciales- procedió según el siguiente programa aprobado por la Comisión Provincial:

Abrió los actos el discurso del director de la Sección Artístico-Musical, Bonifacio Gil, quien a continuación fue dirigiendo las exhibiciones de los alumnos de solfeo, las cuales se fueron alternando con las ejecuciones de los alumnos de piano y los coros y conjuntos instrumentales. Y hemos de destacar entre las diferentes composiciones clásicas interpretadas, la presentación de obras populares extremeñas a las que, sin duda, Bonifacio Gil hubo de prestar una gran atención. Así la canción titulada “El Carambello”, dictada por la otra ilustre folklorista extremeña, Isabel Gallardo, e interpretada por el coro mixto y un conjunto instrumental, bajo la dirección de su transcriptor a música, que no podía ser sino Bonifacio Gil. En la línea de la exhibición folklórica destacaríamos también la ejecución coral e instrumental de una canción popular de la Tierra de Cameros alusiva a Extremadura, en donde se afincaron tantos pastores cameranos, canción recogida y arreglada por Rafael Benedicto. Quisiéramos

<sup>1</sup>MANOLA ARCAS PROENZA, *Historia del Conservatorio de Música de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz (1927-1971)*, Badajoz, 1989, p 9.

<sup>2</sup>*Ibid.*, p 13.

destacar aquí también a los alumnos solistas y a sus respectivos profesores siquiera porque con su constancia y aplicación contribuyeron a la pervivencia del Conservatorio, pasando a formar parte de la pequeña historia local. Así diremos que la joven Luisa Caruz, presentada por la profesora Carmen Muñoz, ejecutó al piano una sonatina en *do* mayor de Steibelt; que el *Allegretto* y el *Allegro* de la sonatina de Clementi Opus 36, nº2 fueron ejecutados respectivamente por las niñas Patrocinio y Francisca González López, intérpretes también de un Vals capricho a cuatro manos y que la joven Pilar Doncel, presentada por la profesora Manuela Arcas, ejecutó el 2º Vals en *Si bemol* de Godard. El conocido "Para Elisa" de Beethoven fue interpretado por el alumno de Telesforo Escudero, Mariano Sánchez Redondo. Y alternando también con las exhibiciones musicales se llevaron a cabo la lectura de la Memoria anual, extractada, por la secretaria del centro, Manuela Arcas, la lectura por M<sup>a</sup> del Carmen Benítez del discurso de Emilia del Castillo y la entrega de diplomas a los alumnos. Terminó la parte artística con una exhibición de piezas ejecutadas por el conjunto instrumental reforzado por los profesores Joaquín Macedo y José Cerezo, cerrando el acto los respectivos discursos del diputado provincial y vicepresidente Manuel Saavedra y de Sebastián García Guerrero, presidente de la Diputación Provincial.

Todavía con carácter de Sección de la Escuela de Artes e Industrias, la escuela de música continuó su andadura. Así en el curso de 1929-1930 se creó la clase de Canto, para lo que se nombró profesora al efecto a Carmen Fernández Durán y acompañante de Piano a Juana Jaime Provedo. También en ese curso la matrícula dejó de ser gratuita, pasando los alumnos a pagar 5 ptas. por su inscripción, así como por acuerdo de la Comisión Permanente y del Diputado delegado, entonces Juan Díaz Ambrona, las retribuciones de los profesores pasaron a ser idénticas a las de los otros de la Escuela de Artes e Industrias. Eran los primeros pasos para la consideración de los profesores de la Sección de Música como verdadero Claustro y, por tanto, como plantilla laboral con derecho a un sueldo regulado. La razón más evidente para ello era el progresivo aumento de matriculados de ambos sexos, lo que obligaba a impartir tres y cuatro sesiones diarias por profesor. Dadas las circunstancias, a sugerencia de Bonifacio Gil, el Claustro elevó en diciembre de 1930 un escrito a la Corporación Provincial, solicitando que se regulara su situación laboral.

Y debió de comprenderlo bien la Diputación dado que enseguida el *Boletín Oficial de la Provincia* publicaba una circular fechada el 18 de enero de 1931, firmada por el presidente de la Diputación, Javier Navarrete, y por el secretario, Federico Abarrátegui, por la que se publicaba el acuerdo de creación de un Conservatorio Provincial de música, dado el éxito de la Sección de la Escuela de Artes e Industrias, así como la convocatoria de un concurso de méritos para cubrir las siguientes plazas: Dos de profesor (varón y hembra) de Piano y Solfeo, una respectivamente de profesor de Armonía, Canto y de Violín, cada una dotada de una haber anual de 3.000 ptas.; igualmente se creaban dos plazas de auxiliares de Piano y Solfeo (varón y hembra) con salario anual de 1.500 ptas. y una de pianista acompañante, varón o hembra, con un haber de 1.000 ptas. anuales. Los méritos preferentes requeridos a los aspirantes serían: poseer la titulación específica expedida por un centro oficial fuera o no del Estado; haber prestado sus servicios en la Sección de Música de la Escuela de Artes e Industrias de la Diputación Provincial; haber desempeñado cargos de profesores de Armonía, Piano, Solfeo, Canto y de cualquier otro instrumento, obtenido por oposición, concurso o de libre nombramiento; haber dirigido alguna banda civil o militar, agrupación musical, orquesta, Orfeón, etc. de carácter oficial o particular y tener en su haber otros trabajos, publicados o no, relacionados con la enseñanza de la Música.

El 7 de febrero se resolvió el concurso que, por cierto, había tenido numerosos solicitantes tanto locales como foráneos, quedando establecida la plantilla del siguiente modo: Bonifacio Gil, director y profesor de Armonía y Solfeo; Carmen Muñoz y Manuela Arcas, profesoras de Piano y Solfeo; Telesforo Escudero y Pilar Vega Galván, auxiliares de Piano y Solfeo; Joaquín Macedo, profesor de violín; José Cerezo, auxiliar de Violín; Luis De-Bernardi,

profesor de violoncelo; éste, que era además director de la Banda Municipal de Mérida, donde residía, ejerció su cargo poco tiempo por resultarle agotador el traslado diario de una ciudad a otra, dadas las dificultades de transporte de la época.<sup>3</sup> Finalmente, Carmen Fernández Durán sería elegida como profesora de Canto y Juana Jaume Provedo, acompañante de Piano de dicha clase.

Poco tiempo después, el 21 de abril de 1931, era elegido presidente de la Diputación Narciso Vázquez Torres, periodo en el que el Conservatorio es trasladado al desaparecido edificio del antiguo Seminario de San Atón, en la plaza de Minayo. En este local la escuela de música comenzó a gozar de ciertas comodidades como bancos para los alumnos, pizarras con pentagramas, sillones y mesas para los profesores, así como porteros en el edificio. Con la presidencia de Manuel Barbosa, esto es, 1935, año en que se pudo comprar un piano de segunda mano, tuvo lugar el fallecimiento de la profesora de Solfeo y Piano, Pilar Vega Galván, quien no sólo dejó un hueco afectivo entre los compañeros sino una asignatura cuya vacante había que cubrir para el normal desarrollo de un centro que en aquellos momentos tenía ya 350 alumnos. Así el 24 de julio de 1936, a pesar de la confusión creada por el reciente golpe de estado, se concedió la plaza con carácter provisional al profesor Manuel Palencia Durán quien fue cesado en septiembre sin haber llegado a ejercer su cargo, como se cesó igualmente a la profesora de canto Carmen Fernández Durán, por razones de carácter político. Al frente de la Diputación estaba ya el militar Francisco Sancho Hernández, actuando desde el 5 de octubre como Diputado delegado Joaquín García Lobo.

A petición de este último se sacó a concurso oposición la plaza de Piano y Solfeo, examen que aprobaría entre otras opositoras Julia García Fernández, nombrada profesora el 26 de noviembre de 1936, quedando incorporada a la plantilla definitivamente.

Durante los años de la guerra, el Conservatorio no interrumpió sus actividades académicas ni sus veladas musicales sino que continuó organizando funciones artísticas en la ciudad y algunos pueblos de la provincia como Olivenza o Jerez de la Caballeros. En aquellos años se estableció de manera no oficial una clase mixta de danza para la que se eligió como profesora a Manola Arcas. Fueron los años en que comenzaron las funciones que habrían de perdurar hasta décadas posteriores, celebradas en el "Centro Obrero", el "Liceo de Artesanos", el "Hogar del Productor", el "Salón Royalty", incluso después en los teatros Menacho y López de Ayala, siempre con motivo de la festividad de la patrona, Santa Cecilia. Para ello contaron, como había ocurrido hasta entonces, con la financiación de la Diputación Provincial. Lo más interesante de estas actividades es que en las representaciones de danza, y consiguientemente en las clases preparatorias, se le daba una especial importancia a la recuperación de los bailes tradicionales de Extremadura, con lo que, como reconoce Manuela Arcas, le cupo "la gloria y la satisfacción a todo el Conservatorio de haber sido en Extremadura el pionero en lanzar el folklore extremeño, antes que lo hiciera, años después, la Falange femenina".<sup>4</sup>

Mas he aquí que al terminar la contienda alumnos y profesores se vieron privados de las relativas comodidades a que se habían acostumbrado desde su instalación durante la República en el seminario de San Atón, al ser desposeídos de este edificio para serle cedido a la citada Sección Femenina de la Falange. El Conservatorio se vio relegado entonces a los desvanes de la Diputación, donde habitaban los porteros y las limpiadoras de la Secretaría de la Corporación, quienes desde entonces se encargarían también de la del Conservatorio. Constaba éste de 7 u 8 aulas, con un mobiliario viejo y pobre, único con el que se contó durante los muchos años que la escuela de música provincial estuvo instalada en aquel "gallinero", denominación que hizo

<sup>3</sup>Volvería a ejercer de profesor de *violoncelo* y contrabajo de enero a mayo de 1938, ya con carácter provisional, hasta encontrar un titular que cubriera su plaza.

<sup>4</sup>*Ibid.*, p. 22. Manola Arcas nos ofrece en su obra citada abundante material gráfico de programas, fotos y noticias periodísticas acerca de aquellas funciones y sus participantes.

historia y que fue ocurrencia del actual presidente de la Económica de Amigos del País, Francisco Pedraja, por entonces alumno del futuro Conservatorio.

Y así continuaron las actividades de nuestra escuela de música; Manuela Arcas a petición propia había cesado en su cargo de secretaria en favor de Julia García, Bonifacio Gil había publicado su artículo sobre los orígenes del Conservatorio pacense en la madrileña *Revista Musical Ilustrada* de septiembre de 1943 y alumnos y profesores seguían subidos en un "gallinero", cuando llegamos al año 1947 en que el director, Bonifacio Gil, fue trasladado a Madrid, quedándose el Conservatorio sin cabeza rectora y sin profesor de Armonía. Fue cuando ocupó la dirección la veterana profesora Carmen Muñoz y la clase de Armonía el sacerdote, maestro de capilla y organista de la Catedral de Badajoz. Miguel Pascual Mellado. Fue él quien expuso al entonces presidente de la Diputación, Murillo de Valdivia, la necesidad de crear un Orfeón, propuesta que fue aprobada en Pleno, concediéndosele la dirección al propio Miguel Pascual y empezando enseguida los ensayos en los sótanos de la Diputación. A su director Manuel Pascual se le deben no sólo los éxitos de esta agrupación coral pacense sino la composición del himno de Santa Cecilia cantado durante años en los actos de su celebración.

En lo que respecta a la plaza de Canto, vacante desde 1936, hemos de decir que no se cubrió hasta 1957 en que fue ocupada por Isabel Méndez Núñez, con el informe positivo de la directora Carmen Muñoz. Por cierto que a iniciativa de ésta y costeada por todos los profesores del centro, por aquellos años se compró en Barcelona la imagen de Santa Cecilia que todos los 22 de noviembre era llevada en procesión hasta la Catedral. Allí se le decía misa, solemnizada por el Orfeón y las dos bandas de música de la ciudad, la del Ayuntamiento y la del Regimiento de Castilla, con la asistencia de las autoridades locales. También fue en tiempos de Carmen Muñoz y también a su iniciativa, cuando el Claustro de Profesores determinó dedicar esfuerzos especiales para preparar a los alumnos a fin de presentarlos a los exámenes del Conservatorio Superior de Madrid. Esta propuesta fue apoyada por el Pleno de la Diputación que asignó la correspondiente ayuda económica para el desplazamiento y estancia en Madrid de profesores y alumnos. Esta noticia fue tan bien recibida en la ciudad que incluso mereció ser consignada por la prensa local.

Por cierto que muchos de estos alumnos habrían de terminar sus estudios superiores en el Conservatorio de la Capital, alcanzando incluso prestigio y notoriedad. Tal es el caso de la estudiante de Violín, Olga Ramos, posteriormente conocida cupletista; o el de Pedro Pirfano que tras continuar su carrera en los Conservatorios de Madrid y Barcelona, la completó con el estudio de Dirección de Orquesta en Siena y Salzburgo, gozando incluso del magisterio de Von Káraján. Badajoz tuvo oportunidad de disfrutar de su maestría en 1987 cuando estuvo presente en el programa de la IX Semana de Santa Cecilia, dirigiendo la Banda Sinfónica del Cuerpo Nacional de Policía; esto después de haber sido Director titular del Orfeón Pamplonés, de los Coros de RTVE, de las Orquestas sinfónicas de Bilbao y Municipal de Valencia y del Conservatorio Vizcaíno de Música, donde era además Profesor de Dirección de Orquestas y Coros. Igualmente recibieron sus primeras enseñanzas en nuestro Conservatorio el pianista, compositor y Director de Orquesta Manuel Alonso Borrino, la excelente soprano María Coronada o el pianista Pablo Romero Aradillas. Recordemos igualmente que muchos de los futuros profesores del Conservatorio fueron antiguos alumnos del mismo, como Juan Antonio Gordillo, Manuel Navarro Blasco, Carmen Lambea y la inolvidable Teresa Rodríguez.

En 1960, al hacerse cargo de los funcionarios la Seguridad Social, hubieron de jubilarse obligatoriamente los mayores de 70 años, por lo que la directora Carmen Muñoz tuvo que cesar, ocupando entonces su cargo Manuela Arcas, con carácter interino hasta su nombramiento en 1962. La plaza de Piano y Solfeo de Carmen Muñoz sería ocupada en propiedad por la hasta entonces auxiliar Julia García Fernández, que continuó en su cargo de secretaria. Ese mismo año le tocó el cese a Juana Jaime Provedo, sustituida brevemente por Ana Carpio y luego por Julio Gómez. Estamos en 1962, año de nuevo traslado del Conservatorio, pero no para mejor suerte

pues el edificio en turno volvía a ser un 2º piso, esta vez de una vivienda situada en la Plaza de San Juan, esquina a Ramón Albarrán, cuyo alquiler pagaba la Diputación. Eso sí, esta estancia fue sólo de tres meses. El curso siguiente el traslado se hizo a la segunda planta del Palacio del Conde de Torrefresno, es decir, en Ramón Albarrán, nº 13. Aquí sí, tras las reformas pertinentes, el Conservatorio dispuso de nuevo mobiliario, aulas amplias con calefacción eléctrica, Secretaría con teléfono, sala de profesores, etc. al tiempo que se compraron nuevos pianos. Esto es, el Conservatorio de Música de Badajoz tuvo por fin una infraestructura digna de la actividad en él cultivada.

Al año siguiente, 1963, el imparable crecimiento del alumnado hizo necesaria la incorporación de los nuevos profesores auxiliares Isidro Duque Tena y Juan Antonio Gordillo. No mucho después, el venerable profesor de Violín, Joaquín Macedo, hubo de cesar en sus enseñanzas aquejado del mal del violinista, es decir, una incurable tendinitis, por lo que fue sustituido por el profesor Julián Cano Izquierdo, en calidad de auxiliar hasta su titularidad en 1967, año en que también la alcanzaría Isidro Duque y en el que se le ofrecería al profesor Joaquín Macedo un emocionado homenaje.

El Conservatorio, por tanto, era ya una entidad reconocida por el público, hecho comprobable por la creciente afluencia de alumnado y el acuerdo de la Diputación de dotarlo de un edificio digno. Todo ello era indicio de la necesidad perentoria de solicitar oficialmente su reconocimiento como Conservatorio Oficial Elemental. A ello se dedicaron con ahínco su directora Manuela Arcas y los sucesivos presidentes de la Diputación, Adolfo Díaz-Ambrona y sobre todo, Manuel Carracedo. Éste fue quien propuso en el Pleno la solicitud de reconocimiento al Ministerio de Educación y Ciencia, puesto que el Conservatorio reunía todos los requisitos recogidos en el Reglamento General de Conservatorios de Música, aprobado por Decreto de 10 de septiembre de 1966. Finalmente, y una vez formalizados todos los trámites requeridos para el caso, en virtud del Decreto 2287 del 19 de agosto de 1967, el Ministerio de Educación y Ciencias concedía el reconocimiento académico del Grado Elemental al Conservatorio Provincial de Badajoz, de carácter no estatal. Noticia que, naturalmente fue reseñada por la prensa con el consiguiente regocijo de toda la ciudadanía. Cupo el honor de estar a la cabeza de la institución académica a Manuela Arcas, como directora y a Manuel Carracedo, como presidente de la Diputación.

Poco a poco a lo largo de la década de los 60 el cuadro de asignaturas se iría completando con clases de guitarra y viento, según la continua demanda de los alumnos. Al comenzar la siguiente década, exactamente en julio de 1971, le llegaba la jubilación a Manuela Arcas, quien sería sustituida en el cargo por Julia García. A ella le correspondería la satisfacción de estar en la dirección del centro cuando éste fue elevado, primero el 6 de noviembre de 1978 al "Grado Profesional" y luego el 23 de julio de 1982 a "Conservatorio Superior de Grado Profesional". A partir de esa fecha el prestigio y crecimiento de este centro académico de música, ya trasladado al palacio del Duque de San Germán, han sido y seguirán siendo imparables.